



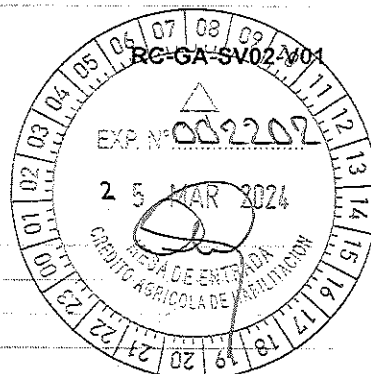
PARAGUÁI
REKUÁI

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 18/03/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 154/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	SANTA ROSA DEL AGUARAY
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MILCIADES JAVIER ROMERO ACUÑA	2.662.147	03/03/2024 07:00:00	03/03/2024 23:50:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
024885	03/03/2024 13:00:00	03/03/2024 22:00:00	124.488	124.857	369

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº BOLETA PASAJE IDA	Nº BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRASLADO PARA CURSO DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE

HABILITACIÓN EN SANTA ROSA DEL AGUARAY REALIZADO EL LUNES 04 DE MARZO. CON SALIDA DESDE

LA OFICINA BASE EL DIA DOMINGO 03 DE MARZO/2024, CONSIDERANDO LA LARGA DISTANCIA PARA LA

LLEGADA NORMAL DEL INICIO DEL CURSO



V-188-49. ~~Genaro R. Zaccarias R.~~
Jesús Centro de Atención
Jesús Inmediato

CONTROLADO SUMA

61 12 ABR 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



**CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

DUPLICADO

Апexo № 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°148/2024

RC-GA-SV02-V01

ANEXO N° 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 27 de Febrero del 2024
---------------------	---------------------------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PILAR
--------------------------	-----------

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PILAR
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	TRASLADO PARA CURSO DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL CRÉDITO ASOCIACIÓN DE HABILITACIÓN - SANTA ROSA DEL AGUARAY

AGRICOLA DE HABILITACION - SANTA ROSA DEL AGUA.

LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
------------------	------------------------

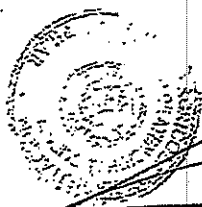
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO
---------------	-----------

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (800 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto válido diario	Monto total	Firma del comisionado
			Desde	Hasta				
1	MILCIADES JAVIER ROMERO ACUÑA	2.662.147	03/03/2024	03/03/2024	1.0	270.000	176.102	
2	RUBEN ELISER BORGE GOMEZ	2.376.613	03/03/2024	03/03/2024	1.0	270.000	176.102	
TOTAL								352.204



Ing. José Domingo R. Zayas R.
Univ. Centro de Atención

Jefes

Com. Pablo Decar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Escuela Agrícola de Hadración

Ing. Civil César E. Cantero E.
Gerente Administrativo

VTB* Gerencia Administrativa



Jefes/a

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los gastos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente

Los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

Además, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

ESCLARECER COM CANISCAINTE

Abg. Milciades Romero
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

7 / 1 2 ABR 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 154

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 4 de marzo de 2024

VISTO: El expediente N° 1433, de fecha 4 de marzo de 2024, y compromiso presupuestario N° 259/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1628/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de curso de capacitación, en la localidad de Santa Rosa del Aguaray.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
MILCIADES JAVIER ROMERO ACUÑA	2.662.147	03/03/2024	1.0	270.000	176.102
RUBÉN ELISER BORBA GIMENEZ	2.378.819	03/03/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

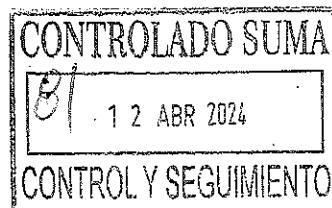
Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

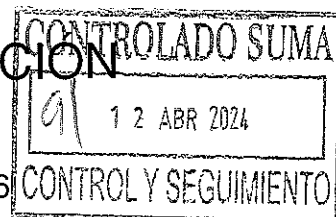


Abg. Milciades Romero
Crédito Agrícola de Habilitación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173



ORDEN DE TRABAJO

N° 024886

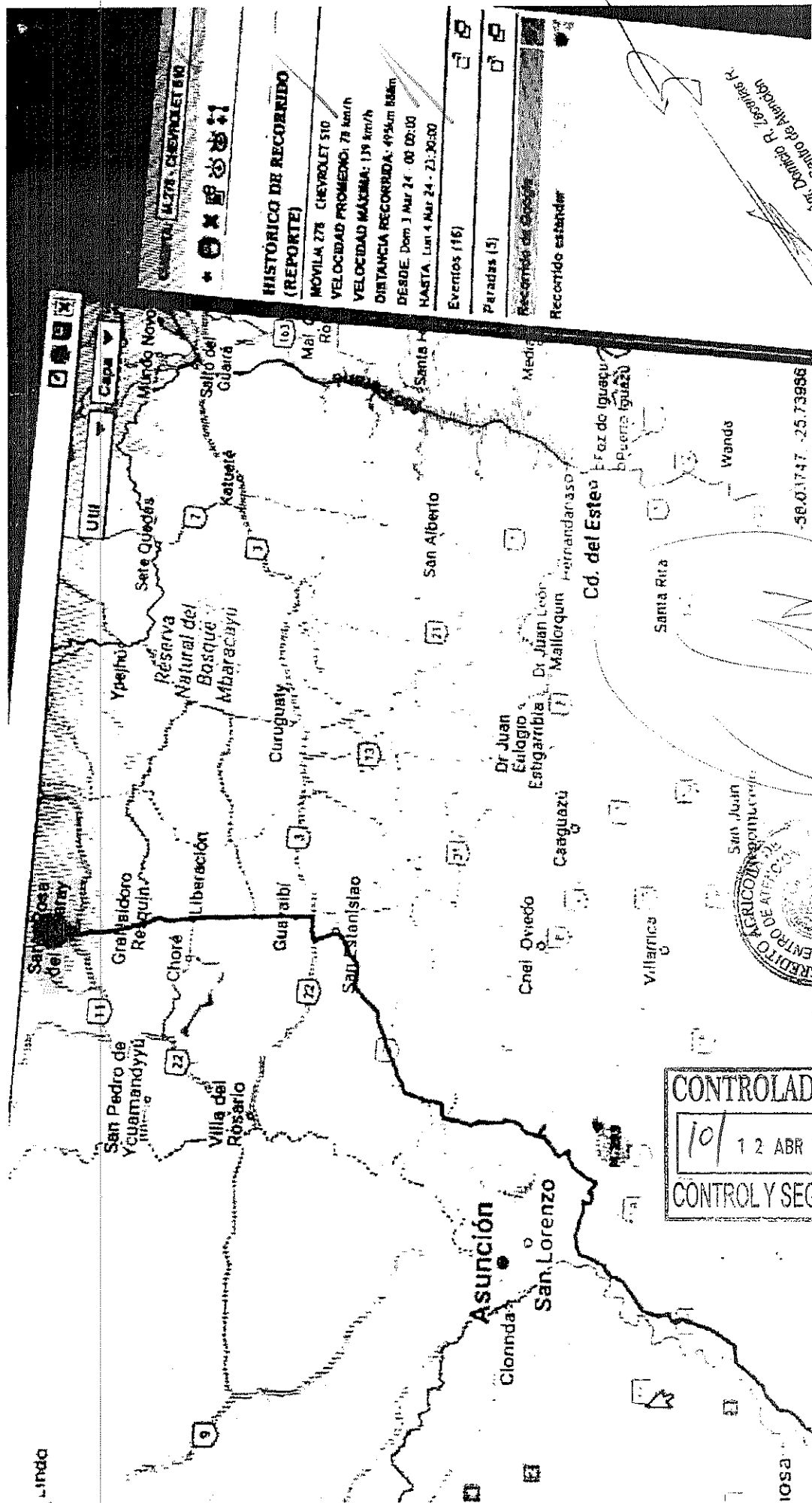
Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	278
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-451	Area asign.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003213		
Conductor autorizado	DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	03/03/2024	Hasta	05/03/2024		
Horas est. de la misión desde	13:00	Hasta	23:50		
Km. de salida	124488	Fecha de salida	03/03/2024	Hora de salida	13:00
Km. de vuelta	125486	Fecha de regreso	05/03/2024	Hora de vuelta	23:50
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	998	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	REUNIÓN DE FUNCIONARIOS DEL CAH EN SANTA ROSA DEL AGUARAY. LUEGO DE REGRESO A BASE PILAR.-				
Obs.	OTRO CONDUCTOR: PROF. RUBÉN BORBA-ABG. MILCIADES ROMERO Y OTROS.-				

ORIGINAL

Abg. Milciades Romero
Credito Agrícola de Habilitación

DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS

Responsable del área al que fue asignado el
automotor



100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

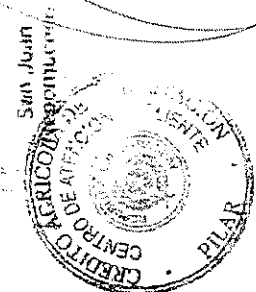
MÓVIL 278 CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 78 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 139 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 495 km
DESDE: Dom 3 Mar 24 00:00:00
HASTA: Lun 4 Mar 24 23:30:00

Eventos (16)

Paradas (5)

Recorrido de Ciudad del Este

Recorrido estándar



CONTROLADO SUMA
10/ 1 2 ABR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO